



**D. Hilario López García**, Director del Departamento de Ingeniería, Eléctrica, Electrónica, de Computadores y de Sistemas, comunica que, de acuerdo con lo previsto en el "Reglamento electoral de Centros, Departamentos e Institutos Universitarios de Investigación (Acuerdo de 30 de abril de 2010 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, BOPA 125 de 1/6/2010),

**HA RESUELTO:**

Convocar elecciones para la renovación de los representantes de los siguientes colectivos del Consejo de Departamento:

- |  |                   |      |
|--|-------------------|------|
| E) Estudiantes de Grado, Máster, 1er y 2º ciclo. | 13 representantes | (8)* |
| F) Estudiantes de doctorado                      | 13 representantes | (8)* |

\* Entre paréntesis se indica el número máximo de candidatos que cada elector puede votar

El proceso se llevará a cabo de acuerdo con el Calendario Electoral adjunto aprobado por la Junta Electoral del Departamento y que se hará público junto con el censo provisional de los diferentes colectivos del Departamento, celebrándose la votación el día **2 de diciembre de 2020**.

Gijón, 26 de octubre de 2020

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

Fdo. Hilario López García